

**ABRIL 2025** 





ÍNDICE GEN	NERAL	VAR. MENSUAL (%)	VAR. ANUAL (%)	VAR.ACUM. (%) (*)
ESPAÑA	122,2	-2,9	1,9	-5,3
CASTILLA Y LEÓN	125,8	-1,7	3,0	-2,6

(\*) Variación media en lo que va de año

Base 2021

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	ÍNDICE	VAR.ANUAL ABRIL 2025 (%)	VAR.ANUAL MARZO 2025 (%)	DIFERENCIA
España	129,6	1,9	4,6	-2,7
Andalucía	136,7	-7,6	-3,2	-4,4
Aragón	125,0	4,9	6,1	-1,2
Asturias	136,5	20,0	33,2	-13,2
Baleares	141,4	19,6	31,9	-12,3
Canarias	143,9	22,7	36,8	-14,1
Cantabria	118,6	3,4	4,3	-0,9
Castilla y León	129,7	3,0	4,5	-1,5
Castilla - La Mancha	130,9	-0,9	1,5	-2,4
Cataluña	122,9	2,0	3,2	-1,2
C. Valenciana	123,7	0,2	1,5	-1,3
Extremadura	128,6	1,0	1,6	-0,6
Galicia	131,8	4,2	5,8	-1,6
Madrid	130,4	7,7	11,4	-3,7
Murcia	133,8	-4,5	-0,5	-4,0
Navarra	127,1	5,8	7,9	-2,1
País Vasco	127,7	-0,6	1,8	-2,4
Rioja, La	127,3	8,1	12,0	-3,9

CASTILLA Y LEÓN - POR DESTINO ECONÓMICO							
DESTINO ECONÓMICO	ÍNDICE	VARIACIÓN MENSUAL (%)	VARIACIÓN ANUAL (%)	VARIACIÓN ACUMULADA (%)			
BIENES DE CONSUMO	130,8	-0,1	3,8	1,4			
DURADERO	119,0	0,3	2,4	0,8			
NO DURADERO	130,9	-0,1	3,8	1,4			
BIENES DE EQUIPO	114,6	-0,2	1,9	1,0			
BIENES INTERMEDIOS	114,6	-0,8	-1,8	-0,5			
ENERGÍA	119,8	-9,5	15,6	-19,5			

## CESCyL informa:

El INE ha actualizado con fecha 26 de mayo los datos del IPRI de los tres últimos meses, haciéndose definitivos los de enero de 2025.

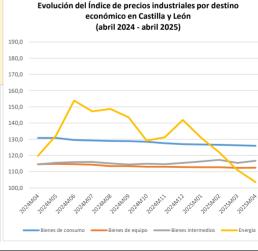
La tasa anual del Índice de Precios Industriales (IPRI) en el mes de abril de 2025 es del 1,9%, 2,7 puntos inferior a la de marzo. En Castilla y León es del 3%, 1,5 puntos por debajo de la correspondiente al mes de marzo de 2025.

Por **destino económico** de los bienes, en Castilla y León la variación mensual fue negativa para todos los bienes excepto para los bienes de consumo duradero (+0,3%).

El IPRI registró en abril variaciones anuales positivas en trece comunidades y negativas en las cuatro restantes. Las tasas más altas se dieron en Canarias (22,7%), Asturias (20,0%) y Baleares (19,6%). Por su parte, Andalucía (-7,6%), Murcia (-4,5%) y Castilla-La Mancha (-0,9%) presentaron las tasas más bajas.









9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/infrastructure/